# MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

*Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono* 021-3288362

*E-mail: juandemenacordillera@gmail.com*

*Juan de Mena – Paraguay*


## Acta UOC Apertura de Sobres

En la ciudad de Juan de Mena, República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Juan de Mena, Oficina de la UOC, en presencia de la Escb. Luz María Gómez Marecos, con C.I Nº 2.898.330, Encargada de la U.O.C.; el Sr. Sergio Ariel Ayala Ozuna con C.I Nº 5.696.954 Catastro, la Sra. Mirta Concepción Torres De Ferreira con C.I Nº 344.491 Secretaria General de la Institución; el Sr, Luis Enrique Ferreira con C.I. N° 6.503.005 como representante de la firma……

Se realiza la siguiente aclaración; de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones. ----------

Las empresas Invitadas para el presente proceso de Contratación son las siguientes:

- Sergio Bogado Gavilan
- CONCREPAR CONSTRUCTURA S.R.L.
- DL CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- CONSTRUCTORA SANTA RITA S.R.L.
- CONSTRUCTORA RODRIGUEZ S.A

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2017 con ID DNCP Nº 336.982 de las empresas oferentes con sus respectivas ofertas con precios con IVA Incluido.----------

**<u>Empresa presentada</u> 1: CONSULTORA SAN MIGUEL CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES**

**27.996.721 (VEINTE Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE Y UNO)**

Acto seguido y dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las ocho horas con diez y seis minutos; firmando al pie de este documento los presentes. ----------

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628-3

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA · UNIDAD DE OPERACION DE CONTRATACIONES U.O.C.